

# EL PROGRAMA DE AJUSTE EN EL FRENTE EXTERNO

Los acontecimientos económicos de las últimas décadas han demostrado que la evolución de la economía colombiana está estrechamente relacionada con el desempeño de su sector externo; la situación reciente y las perspectivas de los próximos años indican que este fenómeno seguirá teniendo importancia especial. Por lo demás, este vínculo que es común a la mayoría de las economías, se deriva de las ventajas del comercio internacional y tiene que ver con los efectos del ciclo económico. Los grandes temas y preocupaciones de la década de los 60, entre ellos la tendencia de los precios internacionales, la disponibilidad de divisas, el manejo de la tasa de cambio y la escasez de crédito externo, tienen hoy renovada vigencia. Es así como dentro de una visión de mediano y largo plazo, las bonanzas de divisas de los años 50 y 70 aparecen evidentemente como fenómenos excepcionales.

En este orden de ideas, uno de los principales retos que ha enfrentado la política económica colombiana ha consistido, por lo tanto, en tratar de lograr el crecimiento vigoroso de su aparato productivo, para evitar los efectos adversos de las restricciones impuestas por el sector externo. Para ello ha sido menester ampliar la base de los ingresos externos, diversificar las exportaciones y en ocasiones implantar restricciones y controles administrativos a las importaciones de bienes y algunos servicios no esenciales, con el objeto de atenuar el efecto recesivo de los problemas externos y conseguir, al mismo tiempo, un desempeño satisfactorio de la economía.

En este contexto, las presentes Notas tienen por objeto revisar la evolución reciente del sector externo y examinar los resultados de la política de ajuste adoptada en los últimos años para resolver las severas dificultades cambiarias existentes. En primer término, haremos una breve síntesis de los antecedentes que dieron lugar a estas políticas; para describir luego la naturaleza y objetivos de corto y largo plazo, así como los instrumentos utilizados para hacerle frente a los desequilibrios del sector. En seguida, destacaremos los principales resultados y, finalmente, comentaremos las perspectivas de la economía en los próximos años, como producto de las acciones de política adoptada por las autoridades y de las circunstancias imperantes, hoy en día, en los mercados internacionales.

## Antecedentes recientes

Desde comienzos de la década de los ochenta, la economía colombiana venía presentando signos de desajuste en su sector externo y en el frente fiscal. Esta situación contrastaba notoriamente con la de la década anterior, caracterizada por el auge de dicho sector junto con resultados superavitarios en el campo fiscal en varios de sus años.

En cuanto al déficit fiscal, éste podía atribuirse esencialmente al crecimiento excesivo de los gastos de funcionamiento frente a un reducido dinamismo de los ingresos tributarios y al desarrollo de ambiciosos programas de inversión pública. Una característica del caso colombiano a este respecto es la muy estrecha

dependencia de los ingresos del gobierno con actividades vinculadas al sector externo; de ahí que, al decaer la actividad externa, los ingresos fiscales se vieron fuertemente reducidos. Así, del 35.8% que representaban estos recursos del total de ingresos corrientes del Gobierno Nacional Central en 1980, su participación desciende al 24.7% en 1984. Ello sin considerar los ingresos no tributarios de la Cuenta Especial de Cambios generados por operaciones de compra-venta de divisas y los intereses por colocación de las reservas internacionales en el exterior.

Los desequilibrios del sector público fueron financiados inicialmente con créditos externos y con emisiones monetarias, especialmente aquellas provenientes de las transferencias de la Cuenta Especial de Cambios. En años más recientes y a pesar de las distintas medidas adoptadas en el campo tributario, la financiación del déficit ha dependido también de la emisión monetaria y de la colocación creciente en el mercado de títulos de deuda pública interna.

Por su parte, las causas del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos tienen su origen en fenómenos tales como la caída de los precios del café y otros bienes de exportación; el rezago de la tasa real de cambio; la recesión económica internacional y el recrudecimiento de las prácticas proteccionistas que se tradujeron en una caída del comercio exterior. Igualmente, merece destacarse la conformación de un amplio déficit comercial, principalmente como consecuencia de un creciente volumen de importaciones acompañado de un deterioro de los términos de intercambio. Se produjo un incremento en la propensión a importar, en especial de los sectores agrícola, industrial y del gobierno; hecho que, a su vez, determinó que la reducción necesaria de las importaciones para equilibrar la balanza de bienes no pudiera lograrse sin tropiezos cuando fue necesario apli-

carles restricciones presupuestales y otros controles administrativos. Lo anterior, dados los claros inconvenientes de un cierre abrupto de las importaciones, a la par que demanda un gradualismo en la política, requiere de un fortalecimiento permanente de los ingresos externos del país para adaptarse a las modificaciones en la estructura productiva y de consumo ocurrida en la pasada década.

En términos generales, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue financiado sin mayor dificultad con crédito externo hasta 1982, por la favorable capacidad de endeudamiento de que gozaba el país y la abundancia de fondos en el mercado internacional de capitales. Sin embargo, a raíz de las dificultades enfrentadas por diversos países de América Latina para el pago de su deuda, y ante la reticencia de las fuentes internacionales de capital para otorgar nuevos préstamos al país, pese al reconocido cumplimiento en el pago de sus obligaciones externas y a contar con una situación financiera ostensiblemente diferente a la del resto de países de América Latina, el país tuvo que financiar el déficit en cuenta corriente, en su casi totalidad, con cargo a las reservas internacionales que habían sido acumuladas durante el período de bonanza y cuyo saldo hubo de reducirse de manera apreciable hasta llegar a un nivel en términos netos de US\$ 1.795.5 millones al finalizar 1984.

El deterioro del sector externo se agravó aún más por dos sucesos exógenos acaecidos en los últimos años y brevemente comentados antes. El primero de ellos tuvo que ver con las repercusiones de la crisis de la deuda externa de México, en agosto de 1982, que alteró completamente la disponibilidad de recursos de crédito externo. El flujo regular y abundante de financiación externa hasta dicha fecha permitía no sólo sostener un porcentaje importante del déficit fiscal sino también el desequilibrio externo

en cuenta corriente. Ello probablemente dio lugar a unas apreciaciones demasiado optimistas en materia de reservas y a la continuidad de la política comercial de apertura, con las consecuencias ya señaladas sobre el déficit en cuenta corriente. De esta forma, al interrumpirse el dinamismo de las corrientes financieras internacionales se hicieron manifiestos los grandes problemas que enfrentaba el país en su frente externo y fiscal. En segundo lugar, la devaluación y las restricciones al comercio por parte del Ecuador y Venezuela en 1982 y 1983, ocasionaron una caída drástica de nuestros ingresos por exportaciones de bienes y servicios, lo cual aceleró el descenso de las reservas internacionales. Por consiguiente, dentro de este escenario resultaba sumamente difícil corregir el desequilibrio externo y financiero, al mismo tiempo, el déficit en cuenta corriente con recursos externos como se había hecho en los años inmediatamente anteriores. Era imperativo, por lo tanto, detener la pérdida de reservas, para lo cual los ajustes internos se hacían inevitables; sin ellos, la crisis cambiaria y sus secuelas sobre el sector real, eran inminentes.

El desequilibrio creciente del sector externo, agudizado por el déficit fiscal, tiene siempre hondas repercusiones sobre el aparato productivo de cualquier economía. En el caso colombiano éste se ha manifestado en muchas formas pero, especialmente, vale destacar lo ocurrido con el descenso del ritmo de crecimiento del producto interno bruto de la economía, cuyas implicaciones sobre el empleo de la mano de obra y el estancamiento de numerosas actividades productivas ha sido evidente.

Son muchas las reflexiones que nos deja la experiencia reciente y cuyo análisis ampliaremos más adelante en el comentario sobre políticas. La principal de ellas tiene que ver con la imperiosa necesidad

de encontrar una diversificación adecuada de nuestros ingresos de exportación, que nos permita absorber sin grandes traumatismos bajas en los precios de los bienes exportables, evitando así que el impacto sobre el total de ingresos sea excesivo. Se sabe que la diversificación de exportaciones es esencial; de ahí las previsiones del Estatuto Cambiario en este sentido y la creación de instituciones como PROEXPO y el CAT.

Con las favorables expectativas mineras (petróleo y carbón) para los próximos años, el país va sin duda a avanzar en la diversificación y en la cuantía de los ingresos externos. Pero habrá que tener un especial cuidado para que el auge de la minería vaya acompañado también del crecimiento de las exportaciones de manufacturas y bienes agrícolas para no salir de una etapa de concentración de las fuentes de ingresos en actividades agropecuarias, para caer luego en otra de excesiva dependencia de las de origen minero. Mientras más favorables sean las expectativas de la actividad minera, mayor énfasis deberá otorgarse al fomento de las exportaciones de bienes manufactureros y de los agrícolas no tradicionales.

Otra conclusión evidente que arroja la experiencia reciente tiene que ver con la flexibilidad en el manejo de ciertos instrumentos de política. Siempre se ha dicho que la política cambiaria es de largo plazo. Esto significa que su manejo se traza con miras a mantener en el futuro un equilibrio en el sector externo, desde luego contando con la armonía de las demás políticas macroeconómicas. El manejo cambiario estable no debe verse afectado por situaciones coyunturales de ingresos crecientes así estos sean cuantiosos en el corto término. En todo caso se debe evitar que pequeñas bonanzas en cualquier actividad desvíen las políticas de sus metas finales para permitir situaciones más cómodas en algunos frentes inmediatos del manejo externo. La flexi-

bilidad de las políticas no debe confundirse con su inestabilidad, sobre todo tratándose de una variable que, como la cambiaria, es tan definitiva para todas las decisiones de inversión y de asignación de recursos por parte de los agentes económicos.

## Políticas e instrumentos

La premisa fundamental de las recientes políticas de ajuste, ha sido la creación de condiciones apropiadas para que la economía pueda progresar rápida y vigorosamente. El programa de ajuste tiene objetivos definidos de crecimiento económico a largo plazo y es esta la razón que justifica los "costos" en que es necesario incurrir. Su propósito no es simplemente el de eliminar porque sí el desequilibrio en los sectores externo y fiscal puesto que estas son sólo metas intermedias que, de conseguirse, aseguran el logro del objetivo central especificado en términos de tasas más altas de expansión de la producción y el ingreso.

El diagnóstico efectuado por las autoridades económicas identificó, además de los factores externos referidos, causas internas del desequilibrio, entre las cuales el déficit del sector público tiene particular importancia, cuya financiación con emisión ha ejercido presiones adicionales sobre las reservas internacionales. Los excesos de liquidez generados por el crédito primario del Emisor, ante una situación caracterizada además por la sobrevaluación del peso, necesariamente tuvo que presionar una mayor demanda de divisas con carácter especulativo y acentuar las dificultades en el sector externo. Por otra parte, dichos excesos de liquidez, como es ampliamente reconocido, también son fuente de tendencias inflacionarias, y por consiguiente de pérdida de competitividad de nuestros productos frente al exterior, de tal manera que las financiaciones del déficit con crédito del Banco de la República, indefecti-

blemente se convierten en un factor limitante para el logro del equilibrio externo a mediano plazo. Ello condujo a que el reordenamiento fiscal fuese elemento fundamental de la estrategia de ajuste y de crecimiento de la economía a mediano plazo.

Por su parte, la política en el frente externo contempló como elementos fundamentales la reimplantación de varios de los mecanismos de control a los egresos de divisas previstos en nuestro Estatuto Cambiario, paralelamente con una política arancelaria selectiva y gradual y desde luego con un manejo cambiario apropiado a las nuevas circunstancias dentro de la tradición de elevación gradual del tipo de cambio nominal. Igualmente, contempló una serie de estímulos tributarios y financieros orientados a impulsar las exportaciones y se adoptó una política de crecimiento controlado y selectivo del endeudamiento externo, de tal forma que éste se dirigiera básicamente a la consolidación de la actividad exportadora y la reactivación de algunos sectores productivos. Por otra parte, en los últimos años se ha promovido la asociación selectiva de nuevas inversiones extranjeras, habiéndose otorgado en este contexto particular impulso a la explotación de recursos mineros que apoyan la estrategia exportadora tales como es el caso del níquel, carbón y petróleo.

En cuanto a los primeros, es decir, los instrumentos de carácter administrativo, vale la pena señalar el traslado de un número importante de posiciones arancelarias de la lista de libre importación a licencia previa (alrededor de 2.100 posiciones en 1984, de las cuales 720 nuevamente han sido ubicadas, en 1985, en la categoría de libre), y la prohibición de compras fundamentalmente de bienes suntuarios. De este modo, mientras en 1983 las importaciones aprobadas bajo el régimen de licencia previa significaron el 59% del total, en 1984 ascendieron al 79%.

De otro lado, las autoridades dispusieron, en 1984, el establecimiento de un presupuesto de divisas aplicable no sólo a las importaciones de bienes a las cuales se asignó una cuantía mensual de US\$ 250 millones, que a mediados de este año se amplió a US\$ 285 millones, sino a aquellos servicios susceptibles de ser reducidos. Además, se reforzaron los controles para asegurar que las divisas se canalicen estrictamente a los fines para los cuales se asignan. Esta disciplina permitió reducir significativamente las erogaciones, como se señala más adelante. Así mismo, con el fin de evitar una más acelerada disminución de los activos externos del país, se adoptaron diversas medidas para regular los flujos financieros tendientes a evitar la dilación de los reintegros por exportaciones y la aceleración de los giros por importaciones o para pago de deuda.

De esta forma, dada la manifiesta incapacidad del sólo mecanismo de precios para lograr los grandes objetivos macroeconómicos en el corto término, los distintos instrumentos de control de cambios constituyeron herramienta básica de la política para regular y asignar racionalmente las divisas entre las actividades prioritarias y así garantizar el normal funcionamiento de la economía.

El país ha comprobado la bondad y eficacia de dichos instrumentos para el manejo y ordenamiento de su sector externo. El control de cambios constituye en Colombia, como en numerosos países, pilar de su política exterior. Cabe señalar que a la gran flexibilidad que ha mostrado tener este mecanismo para adaptarse a las cambiantes situaciones de la coyuntura internacional, se deben, en gran medida, los beneficios que ha producido en el sector externo y, en consecuencia, sobre la economía en general. No obstante, es claro que el desequilibrio entre la oferta y la demanda de divisas, no se puede superar en el largo plazo uti-

lizando únicamente controles como los descritos anteriormente, sin que se generen numerosas desviaciones de recursos que tienden a disminuir su eficacia en el mediano plazo. Por consiguiente, es indispensable que la tasa de cambio refleje condiciones adecuadas de competencia frente al resto del mundo, propósito que, como se verá posteriormente, ha constituido uno de los aspectos esenciales de la política exterior de los últimos años.

No obstante lo anterior, es de señalar que aun cuando los resultados del reforzamiento del control de cambios han sido ampliamente satisfactorios, el mismo contempla costos para la economía en términos del menor grado de competencia que puede implicar el uso de restricciones a la importación. Es claro que la decisión sobre la adopción de estos últimos no podía ser independiente de la disponibilidad de divisas. En todo caso, se tuvo especial cuidado en que su aplicación afectara, fundamentalmente, a los bienes suntuarios y no se convirtiera en una barrera proteccionista extrema que generara grandes ineficiencias en el sistema económico del país.

En el grado en que la situación del sector externo se vaya clarificando y las presiones sobre las reservas se reduzcan, como ya hay evidencia de que esté sucediendo, el objetivo de la política será el de avanzar en el proceso de liberación de importaciones, preservando únicamente los controles que garanticen niveles de protección racionales a las distintas actividades productivas y permitan la utilización óptima de las divisas, ya que como se anotó en la introducción, las bonanzas del sector externo no parecen ser la característica esencial de la economía colombiana. En lo corrido del presente año se han hecho importantes esfuerzos en términos de la reducción gradual de las restricciones y controles cambiarios por el lado de las importaciones, habiéndose pasado un apreciable número de posicio-

nes de licencia previa a libre importación y del régimen de prohibida a previa. Parte de esta liberación se ha sustentado en los recursos del crédito concedido por el BIRF por US\$ 300 millones, que buscan fortalecer los sistemas especiales de importación dirigidos a la producción de bienes para exportación.

En materia de política arancelaria durante la actual administración se han efectuado incrementos generalizados de 20% en 1982, 10% en 1983 y 25% en 1984, habiéndose exceptuado aquellos bienes sobre los cuales Colombia había adquirido compromisos internacionales. Por otra parte y con el doble propósito de contribuir a la racionalización de las importaciones y a la reducción del desequilibrio fiscal, la Ley 50 de 1984 estableció un impuesto adicional equivalente al 8% del valor CIF de las importaciones por un término de dos años, excluyéndose de esta norma los correspondientes a alimentos, fertilizantes y materias primas para la producción de estos últimos, realizadas por entidades públicas, así como las importaciones correspondientes a los sistemas especiales de importación-exportación.

En relación con la política cambiaria, ante el cambio fundamental en las condiciones externas, su objetivo primordial ha sido fortalecer la posición competitiva del país, y recuperar el tipo de cambio real del primer quinquenio de la década del 70, época en que se considera que la tasa de cambio reflejaba adecuadamente las condiciones de la economía colombiana frente al resto del mundo. Así, a partir de agosto de 1982 se aceleró la devaluación, al pasar de un promedio de 10.2% anual entre 1976-1981 al 19% en dicho año, y 26.3% al final de 1983. Esta medida, adoptada en el marco de la tradición de gradualismo que ha guiado el manejo de la tasa de cambio nominal desde 1967, en conjunto con las políticas de luchas contra la inflación y la posterior intensificación del ajuste en la tasa

de cambio a partir del segundo semestre de 1984 y particularmente en lo corrido del presente año, ha permitido una devaluación del peso, en términos reales, muy significativa. Ello se logró no obstante la revaluación presentada por el dólar en los años pasados, las devaluaciones competitivas ocurridas en América Latina, el descenso en el ritmo de inflación de los principales países industrializados, elementos todos ellos, que contrarrestaron en buena medida los esfuerzos de devaluación nominal de nuestro signo monetario frente al dólar.

En lo corrido del presente año, hasta el mes de octubre, la devaluación real, referida a una canasta de monedas representativas del grueso de nuestro comercio exterior, muestra una ganancia cercana a los 20 puntos porcentuales, logro sustancial que se espera contribuya de manera eficaz a la reactivación de las exportaciones menores.

Cabe señalar que dadas las dificultades fiscales y el objetivo igualmente prioritario de reducir el déficit en dicho sector, la ya referida política de devaluación real del peso busca sustituir la utilización de otros instrumentos de estímulos selectivos así como reducir, según se anotó atrás, de manera gradual las restricciones y controles cambiarios y comerciales con el fin de mejorar la competitividad de la economía frente al sector externo.

En cuanto al apoyo institucional que ha recibido el sector exportador en los últimos años como parte de la estrategia de reducción del déficit en cuenta corriente, aparte del estímulo a través del manejo cambiario, merece resaltarse la expedición de la Ley Marco de Comercio Exterior, la cual dotó de mayor flexibilidad a los distintos instrumentos de manejo del comercio exterior. Esta, en efecto, permitió la sustitución del CAT por el CERT, instrumento que se puede adaptar más rápidamente a las cambiantes circuns-

tancias. Desde los inicios de la actual administración se han dado importantes estímulos tributarios al desarrollo exportador. La última reforma, en agosto de 1983, elevó el nivel para 237 posiciones y se estableció el CERT para las exportaciones efectuadas por proveedores nacionales sobre licitaciones internacionales, y se estableció un nivel de 20% para las sociedades de comercialización internacional.

Paralelamente, PROEXPO ha venido otorgando un importante apoyo a través de la ampliación del suministro de fondos a los exportadores y el manejo de líneas de crédito para la financiación de exportaciones colombianas al exterior. Así mismo, merece destacarse la reglamentación de los sistemas especiales de comercio contemplados en la Ley Marco de Comercio Exterior.

Adicionalmente, dentro de la estrategia exportadora a mediano plazo, un elemento fundamental lo constituye la reorientación selectiva de la inversión pública hacia la explotación de petróleo y carbón. La financiación de estos proyectos se realiza con crédito externo, cuya consecución y utilización eficiente ha sido un tema central que ha merecido atención por parte de las autoridades. Igualmente, se ha buscado fortalecer la posición cambiaria del país mediante el estímulo a la producción de oro y su incorporación a las reservas.

En cuanto a la política de endeudamiento externo, ésta constituye una variable crucial dentro del proceso de ajuste. Aparte de las medidas descritas sobre financiación de importaciones y límites de giro, se hicieron importantes esfuerzos para conseguir nuevos créditos, por parte del sector público, con algún éxito en 1984. De otra parte, se estableció la posibilidad de obtener reintegros anticipados de divisas por exportaciones diferentes al café y se creó un mecanismo

para aliviar los problemas derivados de la aceleración de la devaluación para el sector privado, la cual, a su vez, facilitaba la refinanciación de dicha deuda.

En los últimos tiempos, la política de endeudamiento se ha orientado hacia el crecimiento controlado y selectivo de la deuda dirigida, básicamente, a la consolidación de la actividad exportadora y la reactivación de algunos sectores productivos, de tal forma que permita una reducción del coeficiente de servicio de la deuda durante los próximos años, mientras maduran las inversiones que se están llevando a cabo en el sector exportador y mejoran las perspectivas del sector externo. Así, el manejo del crédito externo requiere una expansión de éste en estricta correspondencia con el tamaño y la solvencia prevista de la economía, y en magnitudes inferiores al crecimiento de los ingresos corrientes de la balanza de pagos.

Por último, como se anotó, en vista de la dinámica interrelación que existe entre los sectores fiscal y externo, las autoridades consideran que las políticas canalizadas a reducir y controlar el déficit fiscal, son también indispensables para la restauración del equilibrio externo del país. Aún más, buena parte de los resultados favorables del plan de ajuste, que se comentarán en detalle, pueden atribuirse a la reducción del déficit del sector público y, desde luego, también a la evolución de las nuevas dimensiones de nuestro aparato productivo, en especial el carbón y el petróleo, sobre los cuales se han cifrado en buena medida las exportaciones mineras, sin desconocer la importancia de diversificar nuestra oferta exportable.

## Resultados

Como se sabe, para analizar a cabalidad la evolución del sector externo, es necesario acudir a la balanza de pagos del país, la cual contabiliza el conjunto de

las transacciones externas de bienes, servicios y transferencias, al igual que los movimientos de capital y demás operaciones que afectan nuestra posición financiera externa. Sin embargo, este sistema estadístico, por su complejidad, se obtiene con algún rezago, por lo cual no se dispone aún de sus cifras recientes. Por tal razón, en las presentes Notas, se hará referencia a otros indicadores de comercio y financiamiento externo que cuentan con datos más actuales como es el caso, especialmente, de la balanza cambiaria. Esta última, puede considerarse un buen instrumento de análisis, por cuanto constituye el registro de caja de las transacciones en divisas y otros activos externos que se canalizan en el Banco de la República y determinan las variaciones de las reservas internacionales. Aunque la balanza cambiaria tiene una menor cobertura que la de pagos y algunas operaciones se contabilizan en momentos diferentes, puede considerarse también como indicativa de las tendencias del sector externo ya que, incluye tanto los movimientos corrientes como los financieros o de capitales.

El examen de la citada balanza de cambios, cuyos detalles se presentan más adelante en la sección del Sector Externo, permite apreciar con claridad la intensificación del ajuste del sector externo en el curso del año. En efecto, el déficit de ingresos y egresos corrientes durante los nueve meses transcurridos de 1985 llega a US\$ 165 millones, significativamente inferior al de igual período de 1983 y 1984, cuando totalizó, en su orden, US\$ 1.673 millones y US\$ 1.665 millones. En igual forma, los movimientos netos de capital registran notable avance, al sumar US\$ 247 millones, en tanto que un año antes ascendían a US\$ 167 millones. Estos movimientos producen un aumento de US\$ 82 millones en las reservas internacionales brutas, cifra que contrasta con las apreciables reducciones experimen-

tadas en años anteriores. Si al total de estas últimas se le deduce la variación en los pasivos a corto plazo, se obtiene una reducción en las reservas internacionales netas de US\$ 70 millones, monto acorde con las previsiones efectuadas a comienzo del año y que permite esperar el cumplimiento de las metas establecidas por las autoridades, para medir la efectividad global del programa de ajuste económico.

La reducción en el déficit de la cuenta corriente refleja, en buena medida, el cierre progresivo de la brecha en la balanza comercial y si bien es cierto que tal movimiento muestra principalmente la disminución del valor de las importaciones como resultado de la aplicación de la política de reducción selectiva, también es producto del incremento que comienzan a registrar las exportaciones de bienes. Así mismo, señala el crecimiento de la producción de oro y su canalización hacia el Banco de la República y la disciplina impuesta a las erogaciones de servicios.

En lo concerniente a las exportaciones, pese a la persistencia de circunstancias externas adversas, como la declinación de la tasa de crecimiento de las principales economías respecto al año precedente; el mantenimiento de algunas prácticas proteccionistas, y la baja de los precios de varios productos agrícolas, éstas registran un incremento global. Ello manifiesta esencialmente el inicio de los despachos de carbón y un positivo desempeño de una parte de las exportaciones no tradicionales, en particular las de origen manufacturero y también algunas agrícolas, tales como flores y algodón. Empero, este avance es parcialmente compensado por la caída experimentada por renglones como el azúcar, el arroz, el banano y la carne de bovino. Así mismo, las ventas externas de café y fuel-oil han recibido menores precios en los mercados mundiales, mientras el ferróniquel —otro de los renglones de reciente incorporación

en nuestro comercio—, ha experimentado dificultades de orden técnico que han paralizado los despachos en algunos meses.

Es importante recalcar el impacto negativo de la caída de los precios externos de varios de los renglones de nuestras exportaciones, la cual ha restado efectividad a los esfuerzos desplegados para incrementar las ventas externas e incluso los ha hecho nugatorios, puesto que si bien se han logrado avances significativos en el volumen, el valor, por el contrario, no ha aumentado en proporción similar y en algunos casos, como en el azúcar, ha resultado menor. En efecto, el volumen de las exportaciones de este producto, de acuerdo con los registros de INCOMEX asciende a 229.835 toneladas en los 9 meses transcurridos del año; algo más del doble de las efectuadas en igual lapso de un año atrás, cuando totalizaron 111.980 toneladas. Empero, el precio ha registrado una baja anual de 56%, y de este modo, su valor que hasta septiembre de 1984 ascendía a US\$ 29 millones en el presente período sólo totaliza US\$ 26 millones, esto es, una reducción del 10%. Igualmente, las ventas del fuel oil se elevan a 13.862 mil barriles, con crecimiento de 15%, mientras que su valor desciende de US\$ 320 millones a US\$ 305 millones, dado que el precio promedio por barril disminuye 16%. Así mismo, el precio del algodón ha experimentado una fuerte contracción, 30%, razón por la cual el volumen de las exportaciones que se incrementa en 123% apenas refleja avance de 54% en el valor. Finalmente, en rubros como la carne, también las menores cotizaciones han incidido adversamente en su desempeño.

El volumen de las exportaciones de nuestro principal renglón, el café, se ha visto reducido por efecto de los recortes concertados en la oferta, en virtud de los instrumentos del Pacto Mundial, evitándose así la acentuación de las tendencias a

la baja de las cotizaciones. Para los meses finales del año, por el contrario, se espera una reversión de estas circunstancias en razón de fenómenos climáticos que afectan las cosechas brasileñas. Nuevamente, en esta coyuntura, el mecanismo del Convenio Internacional será valioso instrumento para mantener el necesario ordenamiento del mercado. En la Sección de Economía Cafetera se registran los aspectos sobresalientes de este frente de la economía.

De otra parte, en relación con las exportaciones de carbón, vale la pena aclarar que aún se encuentran en niveles muy por debajo del amplio potencial exportador que comenzará a desarrollarse en los próximos años. En los primeros tres trimestres se han efectuado despachos por algo más de dos millones de toneladas, con valor cercano a los US\$ 80 millones, provenientes principalmente del proyecto de El Cerrejón.

En cuanto a las exportaciones no tradicionales del sector manufacturero, de acuerdo con los registros aprobados por el INCOMEX hasta septiembre, evolucionan significativamente en relación con similar lapso del año precedente (20% según estadísticas preliminares). Es de destacar los satisfactorios avances de las confecciones, manufacturas de madera y cuero, productos editoriales, cemento e industria metalmeccánica.

En relación con las importaciones, si bien es cierto que los giros por este concepto según la balanza cambiaria, US\$ 1.693 millones en los nueve meses transcurridos, son inferiores en 30% a los de igual período de 1984, conviene aclarar que, los mismos se refieren a las importaciones denominadas "reembolsables", es decir aquellas cuyo pago se efectúa directamente con cargo a las reservas internacionales. Por consiguiente, si a dicha categoría se añade el valor de las importaciones "no reembolsables" que no

afectan las reservas, como son las efectuadas por ECOPETROL y las compañías mineras con sus propios recursos; así como aquellas canceladas con recursos de créditos externos de largo plazo, la reducción anotada es menor. Así, según estadísticas del DANE, referentes al valor de los bienes ingresados por las aduanas, que incluyen la totalidad de tales importaciones, éstas ascienden en el primer semestre a US\$ 1.717 millones, inferiores en 15% frente a igual lapso del año pasado. Por tal razón, aunque el ajuste del sector externo ha descansado, en buena parte, en una reducción de las importaciones, ésta no ha tenido las magnitudes que señalan las estadísticas cambiarias.

Además, merece destacarse el hecho de que esta baja no es incompatible con el mantenimiento de un flujo adecuado de materias primas y bienes intermedios, debido, de una parte, a la reducción en la importación de bienes de consumo y, de otra, al progresivo descenso que deberán presentar las compras externas de combustibles, en concordancia con el incremento esperado en la producción nacional de petróleo. Aunque este fenómeno aún no se manifiesta en lo corrido del año, sus perspectivas son halagadoras en un futuro próximo.

El balance de la cuenta de servicios continúa siendo deficitario pero registra cierta mejoría respecto al año anterior, en particular por el comportamiento de algunos rubros como el turismo y las transferencias. También es significativo señalar la reacción de las transacciones fronterizas, que podrá apreciarse más claramente una vez se disponga de las cifras de la balanza de pagos. Ello ha sido consecuencia de la política cambiaria que ha incidido en la reducción gradual pero rápida de las grandes desventajas relativas de los precios, a uno y otro lado de nuestras fronteras. Igualmente, han influido la disciplina y el control de impuestos a las erogaciones de algunos rubros,

en particular, los de viajes al exterior. En cuanto a los giros por servicios "financieros" que incluyen los intereses de la deuda y la remisión de utilidades, según información de la balanza cambiaria decrecen ligeramente al totalizar este año US\$ 802 millones, contra US\$ 829 millones del período enero-septiembre de 1984, lo cual refleja, en parte, el descenso en las tasas externas de interés. Empero, son estos giros los que continúan determinando el saldo negativo de los servicios.

Por último, vale la pena señalar, brevemente, los aspectos más destacados de la cuenta de capital, en lo referente al alto valor de la inversión extranjera y de los recursos de la deuda externa que ha recibido el país. El avance de la inversión se explica fundamentalmente por los aportes en divisas y equipos de los socios extranjeros de ECOPETROL y CARBOCOL, encaminados a adelantar los proyectos de Cravo Norte y de El Cerrejón. En cuanto al endeudamiento externo, cabe indicar que, si bien en los meses reseñados observa ya un importante incremento respecto al año pasado, éste deberá ser mayor en la medida en que el país comience a recibir recursos de créditos frescos, que están en proceso de negociación y que de no ingresar en el curso del último trimestre, se percibirían a partir de 1986.

## Conclusiones y perspectivas

Los resultados anotados muestran cómo la economía colombiana ha venido evolucionando favorablemente, en cuanto a la corrección de los desequilibrios que seguramente la habrían llevado a una crisis cambiaria. Además, se abren perspectivas favorables derivadas no sólo de los desarrollos en el frente minero que comenzarán a fortalecer de manera decisiva nuestra balanza comercial a partir del próximo año, sino de las condiciones que ha generado la política cambiaria con el logro de una tasa de cambio real ade-

cuada para propiciar sobre bases sólidas, la consolidación de las exportaciones no tradicionales, tanto del sector primario como manufacturero. Este avance además se complementa con el apoyo en los frentes crediticio, tributario, de asesoría, promoción, mercadeo externo, junto con el necesario esfuerzo encaminado a modernizar y aumentar la productividad en el aparato productivo y explorar nuevos renglones con potencial exportador. De esta manera, las afortunadas realidades en materia de carbón y petróleo, no han restado énfasis al esfuerzo por contar con un frente externo diversificado tanto en productos como en mercados.

Sin embargo, es claro que los anteriores aspectos positivos no deben conducir a desconocer que la situación internacional a la cual nuestra economía se halla estrechamente vinculada, muestra algunos signos inquietantes, y dista bastante de estar completamente despejada.

En primer término, las estimaciones realizadas por autorizados analistas muestran que el crecimiento de la economía mundial y el de la mayoría de los países desarrollados va a entrar en un período de estancamiento. Este hecho es particularmente grave, por cuanto las exportaciones de nuestros países dependen fundamentalmente de la demanda de las áreas industrializadas. Por consiguiente, las políticas de crecimiento centradas en la promoción de exportaciones se verían seriamente amenazadas, a causa de la lenta evolución de la demanda de los compradores potenciales.

En segundo término, es evidente el peligro de que se intensifique el proteccionismo por parte de algunos países, cuyos legisladores, presionados por el desempleo que afrontan en sus países a causa de la competencia de bienes foráneos, ven en estas medidas una forma expedita de equilibrar su déficit externo. Este hecho impondría dificultades complementarias a las posibilidades de crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo, reduciría su capacidad de expansión económica y dificultaría enormemente el servicio de la deuda externa de muchos de ellos.

En tercer término, el futuro de los mercados internacionales de capitales gravita alrededor de los temas relacionados con la deuda externa de los países en desarrollo. En este campo se necesitan aún muchísimos esfuerzos por parte de todos los sectores involucrados para lograr una solución definitiva, que contribuya a la normalización de las relaciones financieras internacionales. En esta materia tienen especial importancia asuntos relacionados con la capacidad para exportar sumas crecientes por parte de los países deudores, a fin de poder hacer frente al creciente servicio de la deuda; los altos niveles de las tasas de interés internacionales y el nivel todavía excesivamente alto de la cotización de la moneda norteamericana en el ámbito internacional, pese a que ésta ya ha experimentado una devaluación moderada.

En resumen, podemos concluir que los resultados en lo referente a los sectores externo y fiscal del programa de ajuste muestran claros aspectos positivos. Las reservas internacionales redujeron su ritmo de descenso en 1984, y el déficit fiscal ha disminuido sustancialmente en este año; las importaciones se han racionalizado en forma muy satisfactoria; el país realiza sin mayores tropiezos las inversiones indispensables en el sector energético para así garantizar la generación de recursos en el largo plazo; la banca internacional ha mostrado confianza en los planes y programas que el país ha puesto a su consideración y finalmente, éste se ha realizado en un clima de moderado crecimiento de la economía. Es así como en el presente año se proyecta un crecimiento del PIB real de 3.0%, el cual debe considerarse ampliamente satisfactorio, frente a la magnitud del reordenamiento interno que ha sufrido la economía colombiana. Estos logros se apreciarían mejor si se observaran las bajas tasas de crecimiento de otros países, que también han sufrido los rigores de las coyunturas desfavorables del sector externo y que han realizado programas de ajuste para corregir sus desequilibrios externos e internos.

# VIDA DEL BANCO

## Nuevas sedes del Museo del Oro en el Departamento de Nariño

El Banco de la República inauguró, en el presente mes, dos sedes del Museo del Oro en las ciudades de Pasto e Ipiales. Estas obras que marcan una pauta en el montaje de museos en Latinoamérica, hacen parte del programa de localización y dotación de museos regionales que viene adelantando el Banco de la República en diferentes zonas del país, en donde se desarrollaron las culturas precolombinas.

Las piezas que se exhiben en dichas ciudades son fruto de un extenso y minucioso trabajo de excavaciones arqueológicas e investigaciones antropológicas, adelantadas en la región durante más de diez años, por parte de un grupo de especialistas en el tema, bajo la dirección de la antropóloga María Victoria Uribe. Esta exposición comprende más de 200 figuras de oro procedentes, principalmente, de la vereda de Miraflores en el Municipio de Pupiales; 180 cerámicas, objetos de piedra, madera y distintos materiales trabajados por los artesanos de la zona.

El novedoso montaje que se logró conjuga diversos aspectos. De un lado, ofrece un claro sentido didáctico que ubica los objetos con su significado y función, dentro del contexto sociohistórico en el que cada uno apareció, superando el concepto de simples elementos de exposición. De otro, permite un acercamiento fiel a la realidad de cada cultura, de manera que el visitante *participe* de algunos de los rituales típicos de las culturas del suroccidente colombiano.

Mediante la réplica de tumbas tamaño natural, vitrinas y paneles que utilizan

mapas, fotos, gráficos y textos, es posible conocer la forma de vida de cada una de estas culturas, sus técnicas de trabajo, sus relaciones con el hombre y la naturaleza y, en un sentido más amplio, su concepción del mundo.

El Museo de Pasto recoge los aspectos más significativos de la cultura Tumaco (Siglo III A. de C. a Siglo III D. de C.), y profundiza en las características de las culturas Capulí y los Pastos (Siglo X a Siglo XVI D. de C.), ubicadas en el altiplano nariñense.

Dicho museo tiene como anfitrión una hermosa escultura de madera que representa al más importante de los caciques de los Pastos, García Tulcanaza, la cual fue elaborada por el maestro Zambrano. Consta de dos salas: una que introduce al panorama arqueológico de la región, y otra con la bóveda. En esta última se ha hecho una réplica de dimensiones naturales, 5 metros de diámetro por 2 de profundidad, de un cacique proto-pasto y sus acompañantes. Allí se colocaron siete esqueletos adornados con valiosos elementos orfebres, y sobre esteras vegetales diversos objetos de madera cerámica y concha. La tumba está protegida por una cubierta de vidrio e iluminada desde el interior.

El Museo de Ipiales está dedicado a mostrar la tradición de los antecesores de los Pastos. En él fue instalado un gran pánel de 4 metros, una réplica de una tumba múltiple ricamente decorada, y frente a ella, otra individual de un campesino sin ningún tipo de ofrendas. Esto con el fin de dar una idea más clara del sentido de las diferencias sociales en aquella época. Así mismo, permite apreciar el sistema de vida de los grupos propastos, sus técnicas del trabajo en pie-

dra, madera, cerámica y concha, y un total de diez aspectos relevantes de su estilo de vida.

La inauguración del Museo de Pasto tuvo lugar el viernes 18 a las 6 de la tarde, y el de Ipiales el sábado 19 de este mes, a las 11 de la mañana. En representación del Gerente General del Banco, doctor Francisco J. Ortega, llevó la palabra el doctor Antonio Cerón del Hierro, subgerente de Relaciones Industriales del Banco. También estuvieron presentes los doctores Darío Jaramillo Agudelo, subgerente Cultural; María Elvira Bonilla, directora del Museo del Oro; Paulo Alvarez León, alcalde de la ciudad de Pasto, y las demás autoridades civiles, eclesiásticas y militares del departamento.

### **Nuevo edificio para la sucursal del Banco en Cali**

El Banco de la República presentó ante las autoridades municipales de la ciudad de Cali, el pasado 11 de octubre, el anteproyecto arquitectónico de la nueva sede del Emisor en la capital del Valle. Esta construcción se levantará sobre un área de 6.400 metros cuadrados, ubicada en "La Merced", zona céntrica de la ciudad, entre carreras cuarta y quinta y calles séptima y octava.

El diseño del proyecto, que fue elaborado por la firma "Lago y Sáenz", conserva su armonía arquitectónica y está conformado por dos zonas independientes: la de servicios bancarios y la cultural. En la primera, se logró una novedosa solución para los sistemas de acceso y circulación, combinada con amplios espacios, excelentes condiciones ambientales de iluminación y modernos sistemas de

seguridad. En la parte cultural, el Museo de la Cultura Calima y un centro de documentación especializado en el tema son el eje central. Allí se localizan, además, un taller infantil y una cafetería.

El acto de presentación del anteproyecto se realizó en las instalaciones de la entidad, el cual contó con la asistencia del doctor Alvaro Navia, alcalde de la ciudad; la doctora María Eugenia de Mendoza, directora de Planeación Municipal, y del doctor Ricardo Buenaventura, gerente del Banco de la República en Cali.

### **Seminario sobre fusiones y adquisiciones**

El Banco de la República programó, en forma conjunta con la Comisión Nacional de Valores y las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente, un seminario sobre fusiones y adquisiciones, que se realizó durante los días 23 y 24 de octubre en el Hotel Hilton Internacional de Bogotá.

El evento busca familiarizar a todos los sectores económicos, en particular, al financiero e industrial con este mecanismo de crecimiento de las empresas, y presentarlo como otra de las opciones que puede asegurar la estabilidad y vitalidad de muchas empresas y, además, facilitar cambios estructurales frente a problemas económicos, sociales, financieros y de mercado.

En el citado encuentro se abordaron los aspectos legales, contables y financieros de las fusiones y adquisiciones, la preparación del compromiso de fusión, y se comentaron las más recientes experiencias de España, México, Estados Unidos y Colombia en este campo.